

En el Día del Pisco Sour sigue las recomendaciones del Indecopi para comprar Pisco auténtico

- ✓ **506 productores peruanos cuentan con autorización para utilizar la denominación de origen.**

El Perú celebra este sábado 5 de febrero el “Día del Pisco Sour” y el Indecopi se une a esta conmemoración lanzando una guía digital (<https://www.gob.pe/institucion/indecopi/informes-publicaciones/2732348-press-kit-dia-nacional-del-pisco-sour>) con útiles recomendaciones a los consumidores para comprar Pisco auténtico para la preparación de nuestro emblemático cóctel, promoviendo así el consumo de nuestra principal denominación de origen. Entre las recomendaciones más importantes tenemos:

- Revisa que en la etiqueta de la botella se consigne la expresión “Denominación de Origen Pisco”, seguida del número de certificado de la autorización de uso.
- Cuando consumas Pisco embotellado en bares o restaurantes, pide que abran la botella en tu presencia. Si asistes a estos establecimientos recuerda que los mismos deben cumplir con los protocolos sanitarios establecidos por la autoridad sanitaria para la prevención de la COVID-19 y cumplir con el aforo y horarios de atención permitidos.
- Verifica el registro sanitario en la etiqueta del producto.
- La tapa de la botella debe estar perfectamente sellada y no debe presentar óxido, raspones o abolladuras.
- El líquido no debe contener residuos o partículas extrañas. Ello puede ser comprobado girando y agitando la botella y mirándola a contraluz.
- Las letras de la tapa y de la etiqueta deben ser nítidas y no deben borrarse al pasar el dedo.
- La etiqueta no debe estar rota, mal pegada o superpuesta.
- Adquiere bebidas alcohólicas en establecimientos formales y exige el respectivo comprobante de pago.
- Recuerda que tomar bebidas alcohólicas en exceso es dañino y que estos productos solo deben ser consumidos por mayores de edad.

Cabe recordar que el Pisco se produce exclusivamente en la costa de Lima, Arequipa, Ica y Moquegua, y en los valles de Locumba, Sama y Caplina en Tacna. Y hasta el momento, en el Perú existen 506 productores autorizados a utilizar la denominación de origen de Pisco, y se puede revisar la lista completa aquí: <https://bit.ly/3gmuuKa>

¿Qué es una Denominación de Origen?

Es un signo conformado por el nombre de un lugar geográfico que distingue productos cuyas características se deben a los factores naturales de la zona (clima, horas de sol, precipitaciones pluviales, agua, tipos de suelo, etc.), así como a los factores humanos, tales como: formas tradicionales de elaboración de productos, conocimientos ancestrales y costumbres de los productores de dicho ámbito geográfico.

Lima, 05 de febrero de 2022